LOS DOCENTES ARGENTINOS TESTIMONIARON SU TOTAL ADHESION A LA OBRA DEL GRAL. PERON

Enorme Muchedumbre Aclamó al Mandatario en el Luna Park

EN BRILLANTE ACTO PRONUNCIO UN DISCURSO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — Esta tarde tuvo lugar un gran acto en el Luna Park, oportunidad en que las instituciones que agrupan a los maestros y profesores de la República, general Perón, alcanzando la ceremonia proyecciones de excepción.

Apenas se abrieron las puertas del local una verdadera muchedumbre constituida por docentes ocupó sus instalaciones, en medio de entusiastas manifestaciones de apoyo al general Perón. Para asegurar la mayor concurrencia posible, la comisión organizadora había solicitado la suspensión de las clases que coincidían con la hora fijada para la reunión, lo que tuvo trámite favorable, dándose asueto en toda la zona de la capital federal y Gran Buenos Aires, para los establecimientos educacionales.

A las 16.30 llegó al local el primer magistrado...

"La tarea del maestro — agregó —, no ha de ser solamente la de instruir, sino también la de educar. La Escuela que deja de ser for-...

ENTREGA DE PREMIOS

...Presidió el acto, en representación del jefe de Estado, el edecán de servicio, capitán de fragata Noguera Isler, que ocupó el palco oficial, acompañado por el jefe y el subjefe de la repartición y otros altos funcionarios, hallándose también presente el director de Coordi-...

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA ... TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — N° 7813. Santa Fe, sábado 15 de agosto de 1953

El Paraguay se Plegó a la Unión Económica

ADHIRIO A LA DECLARACION DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — El Paraguay se plegó al sistema de unión económica creado por Argentina y Chile al firmar esta mañana en la Casa Rosada la adhesión al acta de Santiago y convenir un amplio tratado comercial con la Argentina por un valor de treinta millones de dólares. El presidente Perón asistió a la firma de los documentos por parte del embajador y el jefe de la misión comercial paraguaya señores Ramón Méndez Paiva y Epifanio Méndez, respectivamente, y el canciller Remorino y los ministros del equipo económico argentino. El ministro de Relaciones Exteriores argentino al definir la significación del acto dijo que "la declaración de Santiago inspirada por dos presidentes que ejercitan las relaciones en el plano de la fraternidad internacional, ha tenido un eco feliz con este convenio".

LA COMPLETA UNION ADUANERA

A su vez el embajador del Paraguay afirmó que con este acuerdo "Argentina y Paraguay son capaces de traducir las tradiciones del pasado, ejercitar las del presente y prever las del futuro".

Las normas fijadas por Argentina y Paraguay para la unión económica tienen similitud con las celebradas recientemente por la Argentina con Chile. El preámbulo del acuerdo que fué leído por el jefe del ceremonial señor Raúl Margueirat al iniciarse el acto, contiene la clásica frase estampada en la constitución argentina: "Soberanía política, justicia social e independencia económica". Para consolidar esos principios comunes los dos países convienen "en la necesidad de procurar la coordinación de los recursos financieros, el establecimiento de mercados comunes la movilización de las industrias comparativamente más productivas y el logro del aumento de la producción total".

El capítulo primero del acuerdo contiene nueve principios con las normas necesarias para que Argentina y Paraguay puedan llegar a la completa unión aduanera. Esos principios se refieren a la concertación de planes económicos y financieros; a la radicación de capitales; al establecimiento de un régimen que solucione los problemas fronterizos sobre intercambio; a la coordinación de los impuestos; al libre tránsito de mercaderías; a la...

...hermanos del continente. Nuestros principios se basan en la libertad, en la soberanía y en la independencia de los pueblos. Con la aplicación de estos principios el Presidente Perón cumple la herencia de todos los argentinos, de llevar la libertad a los pueblos del continente...

VIAJE DEL CANCILLER PARAGUAYO

EL CONVENIO CON RUSIA

...noche el M. de Finanzas de la Nación. Se relaciona con el convenio sobre comercio y régimen de pagos, firmado el 5 del corriente con la Unión Soviética. Establece que los cobros y pagos con ese país deberán efectuarse en dólares estadounidenses, convenio argentino soviético.

Es Defendido el Valor del Salario

BUENOS AIRES, 14 (Especial). — El valor del salario no está tanto en el volumen que en moneda representa, como en la cantidad de bienes que con él se adquieren. Altos salarios por debajo de los precios, dejan de serlo. La capacidad adquisitiva del salario está en relación directa con el valor de los productos necesarios para la alimentación, la vivienda, la indumentaria, etc. Desde fines del año pasado hasta la primera quincena de abril del año actual, pudimos comprobar en nuestro propio país cómo los que eran altos salarios hasta últimos de 1952, se iban resintiendo en el grado en que arreciaba la especulación y el agio.

Se notó inmediatamente un descenso de precios como consecuencia de la campaña represiva contra los precios especulativos, y simultáneamente advertimos que aumentaban las posibilidades adquisitivas de los salarios. Para que el valor del salario sea efectivo, es necesario que los productos de consumo no alcancen precios que excedan de la capacidad adquisitiva del primero. Al entrar en la segunda quincena de abril último, bajaron los precios de la carne y sus subproductos, los de algunos artículos de almacén, de horticultura y otros. Y fué suficiente esa baja parcial para que las familias de trabajadores pudiesen dar mayor elasticidad a sus compras.

Pero otros productos no sufrieron descenso. Fué entonces cuando se decidió rebajar los precios de los medicamentos, como ahora está estudiándose la rebaja de precios en bares, restaurantes, confiterías, etc. Una vez que se llegue a un reajuste de precios en todas esas actividades y se proceda a considerar las causas de los precios del calzado y otras mercaderías de elaboración industrial nacional, a efecto de darles un nivel de venta que concuerde con el nivel exacto de los costos, se habrá tonificado grandemente el valor del salario.

Para llegar al equilibrio que permita mantener el valor del salario a la altura de los precios, interesa que todos cumplan con las reglamentaciones y disposiciones de las leyes represivas del agio y la especulación. Pero es también necesario, y esto deben tenerlo muy en cuenta productores, industriales, comerciales y trabajadores, que los guarismos de producción registren crecimiento. La productividad es eslabón importantísimo en el juego de la oferta y la demanda, e incide notablemente en el valor del salario al incidir en el de los precios.

DESTINARAN 100 MILLONES DE PESOS PARA VIVIENDAS RURALES

El Anuncio Fué Hecho por el Dr. Revestido

PRONUNCIO IMPORTANTE CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — El Banco Central de la República Argentina ha designado al Banco de la Nación un límite especial de redescuento de cien millones de pesos para utilizarse en operaciones de crédito destinadas a la vivienda rural y otro de 25 millones que servirá para operaciones relacionadas con la acción colonizadora que desarrolla la entidad. Así lo anunció el ministro de Finanzas doctor Miguel Revestido en el curso de una conferencia que pronunció esta tarde ante los gerentes de zona del Banco de la Nación Argentina. El acto tuvo lugar en la casa central de esa institución y contó con la asistencia de las autoridades de la misma y de organismos integrantes del sistema bancario oficial, así como con la de altos funcionarios del citado departamento de Estado.

LA NUEVA ESTRUCTURACION

Destacó el doctor Revestido en su conferencia la importancia de la nueva estructuración funcional dada por el Banco de la Nación Argentina con la creación de los cargos de gerentes de zonas quienes en sus respectivas jurisdicciones han de ser los encargados de ejecutar...

...de mando y de iniciativa permanente".

Finalmente consignó como objetivos de la acción a desarrollar por los gerentes de zona "la armonización integral entre los planes de gobierno y las necesidades de los distintos sectores de la economía mediante una ordenada distribución del crédito..."

'La UN. Libró la Guerra'

NACIONES UNIDAS, 14. (Telam). — En una declaración escrita enviada a la prensa, el señor Dag Hammarskjold, secretario general de la organización de las Naciones Unidas, dijo que es partidario de interpretar el acuerdo de armisticio coreano de manera tal que la conferencia política que debe seguir al armisticio no esté ceñida sólo a los países cuyas tropas han combatido en Corea.

El señor Hammarskjold expresó asimismo su esperanza de que se hallen medios para encarar de una manera constructiva y cooperativista los problemas que se planteen a la conferencia política.

En medios allegados a la secretaría de la U.N. se interpretó a esta declaración como una terminante definición de posición: la guerra de Corea ha sido librada por las Naciones Unidas en conjunto y no por los dieciséis países que han enviado tropas al frente.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

—Dortmund, Alemania, 14 (Telam). — Seis atletas que participaron en las eliminatorias de salto de garrocha de la semana deportiva estudiantil internacional...

...y Hanfried Oertel, de Alemania, todos los cuales participarán en las finales señaladas para esta tarde.

—Montevideo, 14 (Telam)...

EL TREN SANITARIO EVA PERON

...En el tren sanitario viajarán más de cien personas entre funcionarios técnico, administrativo y la actividad estará dirigida por el doctor Roque Sánchez de Bustamante.

Se Separa Venezuela

DE UNA FLOTA

CARACAS, 14 (Telam).— Venezuela ha iniciado esta semana los trabajos para formar una gran empresa naviera nacional, como consecuencia de su separación de la flota mercante Gran Colombiana.

Las primeras gestiones estarán encaminadas a recibir los buques y demás bienes que le corresponden por sus acciones como miembro de la FMG. Para ello el gobierno venezolano ha designado una comisión técnica y administrativa que llevará a cabo ese trabajo.

Pero, antes de entrar en detalles sobre esta nueva flota, conviene hacer un recuento completo del desarrollo de los acontecimientos...

LOS MOTIVOS

IRA A CARACAS EL Sr. ALBERTO LLERAS

Fuertes vientos azotan a la Unión

NUEVA YORK, 14 (Telam)...

CONCEPTOS VERTIDOS

Se Exploró en el Mar

A 2.000 METROS

TOLON, 14. (Telam). — Luego de un minucioso examen y una equilibración absoluta, el batiscafo "Fnrs - 3", abandonó esta mañana el arsenal de Tolón remolcado por el barco laboratorio "Elie Monnier" para llegar al lugar elegido, diez millas al sudoeste de Tolón, para realizar su tentativa de inmersión a 2.000 metros de profundidad.

El comandante Houot y el ingeniero Willm se colocaron en su lugar a la hora indicada. El aparato se hundió lentamente y el barco laboratorio estuvo en contacto con aquel por medio de ultrasonidos, pero el contacto no pudo ser mantenido.

Luego de dos horas 45 minutos el aparato volvió a la...

ENORMES PERJUICIOS SUFRIO GRECIA

ATENAS, 14 (Telam). — Tres ciudades: Argostoli, principal ciudad de Cefalonia, Lixuri, segunda ciudad de la misma isla, y Zante quedaron completamente destruidas por los sismos.

No hay una familia que no deba lamentar un muerto o un herido. Se observan escenas macabras: se ve a padres enterrando a sus propios hijos y rezando ellos mismos las plegarias sobre sus tumbas a falta de sacerdotes. Se observan escenas de jóvenes mujeres trasladando...

PRUEBAS DE HEROISMO

EVACUARIAN A LOS HABITANTES

LONDRES, 14 (Telam).— Los caminos están interrumpidos por ...

ASAMBLEA GREMIAL

SERAN DEJADAS DE LADO LAS SOLUCIONES BELICAS

BUENOS AIRES, 14 (Especial). — En 1953 soplan brisas que refrescan un poco el cálido ambiente belicista del lustro último. No sabe uno si las brisas reinantes han de transformarse en vientos decididamente despejadores de aprensiones torturantes, o si cesarán en el momento menos pensado. Pero no es sano para la salud social de los pueblos vivir permanente en obstinado pesimismo, como no lo es para la salud del individuo. Sin necesidad de caer en un exagerado optimismo, nada cuesta hacer un balance de las cuestiones internacionales que en la actualidad ocupan todos los días las páginas de cables de los diarios y las seguidas informaciones radiales. Al margen de los movimientos nacionales que tienen por objetivo la independencia política y económica de los países que aun no detentan plena soberanía pero que, indudablemente, han de llegar a ella por el imperativo biológico del crecimiento y la razón autodeterminista del mismo, advertimos en los planteos originados...

No queremos pecar de vaticinadores, porque nunca ha sido más arriesgado que hoy el oficio de agoreros, más eso no obsta para colocarnos en el plano de observadores imparciales y desapasionados. Hechos recientes: insistencia de la Unión Soviética en su ofensiva de paz; invitación de los "tres grandes" a aquélla para ver la forma de hallar una solución adecuada a la paz con Alemania y Austria y tratamiento de otros problemas mundiales; rectificación de miras soviética en sus relaciones con Yugoeslavia y Turquía; deposición de objetivos únicamente norteamericanos ante la política europea de Gran Bretaña y Francia; reactivación de la política de buena vecindad por el presidente de la Unión en Latinoamérica, con el envío de su hermano a las repúblicas latinoamericanas que por sí mismas han abierto ya ... entendimiento en lo ... les son comunes.

Si bien todos ...



Santa Fe, sábado 15 de agosto de 1953

LA VOZ DE LA DIGNIDAD

Se alejó el hermano del presidente estadounidense que quiso enviar un doble mensaje, que calificaríamos de entrañable, por cuanto fué amical y doblemente fraterno. Nosotros sabemos que en las relaciones con los países del Continente, tal cual pasa en el amor, el dinero no lo es todo; pero es una parte de la belleza del amor. América latina no pide dineros; ni siquiera el "buen vino" de los trovadores, carácter tan comprensible por lo que lleva chispas del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba y del Quijote. Pedimos únicamente que en el comercio no haya la parte del león; que cuando nosotros compramos no debamos pagar cuatro o cinco veces más y cuando se nos compra no se nos pague por debajo de la justicia, que para los argentinos no puede ser otra que la social. Nuestros productos han de ser adquiridos por el valor que tienen para hombres libres, porque salen del esfuerzo de hombres libres. Unicamente así podemos considerarnos y ser de verdad hermanos. Esta vez no se ha recorrido el feudo, la heredad; queremos creer que se ha visitado la familia, para confirmarle el cariño de siempre. El dinero o los intereses que dividen a los miembros de un hogar, esta vez servirán para robustecer la vida y mejorar las perspectivas de la existencia, porque será instrumento de justicia y no dádiva corruptora o esclavista.

Así lo están entendiendo ya en los Estados Unidos de Norteamérica —donde con tanta frecuencia se falseó últimamente la verdad argentina— porque el Dr. Milton Eisenhower, aun siendo circunspecto en sus declaraciones hechas a la prensa al regresar de su jira a América latina, ha disipado muchas de las nubes que oscurecían el entendimiento con el gran país del norte del Continente. Esperemos ahora que su informe oficial provoque un estudio a fondo de la cuestión, en la seguridad que no serán los latinoamericanos quienes pongan obstáculos a una leal cooperación entre todas las naciones y pueblos del Nuevo Mundo.

Es claro que para llegar al feliz resultado que todos anhelamos, es necesario que se ofrezca un trato equitativo a los países que luchan por su emancipación efectiva, tanto en el orden económico, como en el político y social. Eso, naturalmente, como condición "sine qua non" para que la carretera panamericana, libre de todo obstáculo sea algo más que un medio material de comunicación entre las naciones del Continente que, por mandato histórico, está destinado a seguir manteniendo sus ideales pacíficos hasta convertirse definitivamente en el baluarte de la cordialidad internacional.

Se Realizó Ayer el Acuerdo de Ministros

El Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, presenció, en horas de la mañana de ayer, el habitual de Ministros de los días viernes. Participaron de las deliberaciones: el vicegobernador de la Provincia, doctor Enrique Roulet; los Ministros: de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bas; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Remedio y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Anagon; el Delegado Regional de la C.G.T., diputado nacional don José C. Pérez; el secretario general administrativo de la Gobernación, doctor Raúl Dabadie; el secretario general técnico, Ing. Raimundo Fajardo; el Secretario de Agricultura, Ing. Telmo Crosiola; los subsecretarios: de Gobierno, doctor Natalio Mas; de Hacienda doctor Florencio Gutiérrez; de Economía, Dr. Miguel Alberto; de Educación, Prof. Rodolfo Ruggeri; de Salud Pública, doctor Enrique Marini; el inspector General de Policía, señor Rafael Amati; el director de Prensa, Dr. Adolfo Rosas More; el Fiscal de Estado doctor Eduardo Mac Donald; el secretario privado del primer mandatario, señor Antonio Cánovas y el jefe de Estado, Sr. Rohr.

En el acuerdo fueron considerados importantes asuntos de Estado.

Se informó sobre los trabajos que se realizarán a la brevedad para el rellenamiento y urbanización de los bañados del Río Salado en la zona adyacente al puente carretero de acceso a nuestra capital, y el que será llevado a cabo merced a la cooperación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

También fué considerada la venta en licitación pública de los bienes del Estado en desuso, de acuerdo a la autorización que acuerda la ley respectiva. A este respecto se informó que a la brevedad se dará a conocer el llamado a licitación respectivo.

Asimismo se resolvió suspender la publicación de todos los boletines que efectúan periódicamente los Ministerios y dependencias oficiales provinciales, para editarse en su lugar un boletín mensual, que contendrá las disposiciones, decretos y reglamentaciones de interés público, emanadas de cada Secretario de Estado y organismos descentralizados del Poder Ejecutivo.

Significado de los Viajes

Las recompensas de fin de curso que los jóvenes ingleses reciben de sus padres, casi siempre, consisten en una maleta bien provista y un pasaje para nuevas emociones. De tal modo se proveen para borrar las impresiones mentales acumuladas durante el año, monótonas, iguales, fastidiosas, al mismo tiempo que amplían sus conocimientos por la vía más placentera. Los viajes tienen ese doble significado higiénico-cultural, y los ingleses que lo saben —son los mejores viajeros del mundo por su practicismo y resolución— adquieren desde jóvenes el saludable hábito de recorrer el mundo.

Ellos han creado el vocablo de "globe-trotter" que define perfectamente su naturaleza andariega. Esencialmente, trotamundos son los hombres de todas las razas, pero los ingleses llevan la ventaja que son capaces de vivir la vida que sienten.

Existen dos clases de personas que no viajan: los que carecen de recursos y los estultos. Los primeros, si lo desean, pueden culpar a diversos factores el no poder viajar; los otros, únicamente, a sí mismos. Son éstos los míseros mortales cargados de prejuicios que soportamos todos los días, constreñidos a un localismo enfermizo, con ideas simples y domésticas sobre todas las cosas. Son los que creen que el sol sale en la calle principal de la ciudad, que nada interesante existe fuera del lugar donde han nacido y en el cual morirán sin haber alcanzado el sentido universal y profundo de la vida. Son los que ignoran que un piróscafo puede servirles de puente para tocar otras orillas, conocer otras costumbres, otras razas, otros paisajes, otras civilizaciones; los que en fuerza de estar sometidos a la tiranía del propio ambiente carecen de perspectivas y concluyen en unilaterales, egoístas y superficiales.

El hombre es nómade por naturaleza. Recuerdo haber leído en alguna parte que Platón vendía aceite por las calles de Atenas para ir a Egipto; que Onésimo Reclús, en los gloriosos últimos años de su vida, añoraba simplemente sus correrías juveniles, y que el celebérrimo Pérez Galdós, imponíase como un deber dos viajes por año. Paul Morand, pedía que después de muerto hiciesen una valija con su piel. Es el grito de la sangre. Un individuo no puede desarrollarse integralmente sino asoma su espíritu a los demás países de la tierra para cotejar valores, conceptos y asimilar otros, especialmente el de la humanidad frente a la vida. "Las cosas exteriores están para ser utilizadas y adquirir por ellas la vida, y no para utilizar la vida en adquirirlas. Hoy día hay hombres necios que tratan de adquirir las cosas exteriores entregando su vida, con lo que demuestran que no saben apreciar el verdadero valor". Por eso viajar es el transporte de lo pequeño a lo grande, la unidad con el todo.

En esta época el hombre debe alejarse un poco de las viejas normas vegetativas que lo mantienen en el hogar, sometido a la mujer —no siempre por amor— y a los problemas económicos. La vida burguesa equivale a transitar en lo inútil, a malgastar el tiempo. Es la vida al compás de una marcha fúnebre. En estos tiempos el ritmo debe ser otro.

Desde el mirador de su cultura universal Spengler, con toda exactitud, nos ha dicho que no podemos ser más que espectadores. Como todo está creado y la cultura se halla en decadencia, es necesario esperar la terminación de este ciclo para que la humanidad tenga otra vez algo que expresar. Es vano rebelarse contra esta verdad incuestionable, dolorosa si se quiere, pero verdad al fin. Nuestro terrible destino es el de despedirnos de nuestra cultura gozando del grandioso espectáculo de su agonía. ¿Qué hace el que no viaja, pues, el que de vez en cuando no empuña su maletín y parte a otras latitudes? Malograr la única posibilidad que tiene la vida auténtica, renegar de lo que puede salvarlo del envilecimiento y de la estupidez.

Viajar es poner alas a la personalidad, transportándola de lo común a lo extraordinario. Ir por todas las rutas, tomando el mundo por casa, con avidez de panoramas y emociones estéticas, concede al espíritu el clima que le es propio. La proa de un barco navegando sirve de vigía moderno para atisbar los horizontes de la cultura universal. El que viaja abandona su jaula y recupera su libertad. El alma se realiza plenamente cuando se aparta del terruño como impulsada por fuerzas subconscientes, incognoscibles, imperativas y profundas. Es nuestra ilusión de galeotes modernos, aspiración de esclavos, ansia de condenados a fagina perpetua por el industrialismo, o bien si lo queréis menos apocalíptico, esfuerzo natural del espíritu que procura manifestarse. Los que no sienten esas inquietudes deben estar envilecidos por la vida artificial o embrutecidos por la rutina. - Pablo L. Buttaro.

Diversos Proyectos en el Senado Aprobáronse

La Cámara de senadores entró a sesionar a las 11.30 de ayer bajo la presidencia del Vice Gobernador, doctor Enrique Roulet.

Izó la bandera el senador Bollini y acto seguido se rindió homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose el cuerpo y la barra de pie y guardando un minuto de silencio.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió entrada a numerosos asuntos que fueron destinados a las comisiones respectivas.

Homenaje a San Martín

Seguidamente usó de la palabra el senador Morrosi, quien en conceptos oportunos se refirió al nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador General San Martín. Recordó las luchas del pasado, la actuación de San Martín, exaltando su figura, citando hechos para dejar, así rendido el homenaje del Senado al Gran Capitán de América.

Los proyectos aprobados

Sin mayores debates y debidamente informados fueron aprobados los siguientes proyectos de ley:

—Aprobando el decreto del 23 de Febrero de 1953, por el que se aprueba la ordenanza general impositiva, presupuesto de gastos y cálculos de recurso de la Comisión de Fomento de Villa Guillermina, departamento General Obligado, para el cte. año.

—El proyecto de ley presentado por el senador doctor Heredia Vargas por el que se modifica la ley 4253, plan de pavimentación de las calles de la ciudad, elevando el número de ellas a 34. El autor del proyecto lo fundó, explicándolo en forma extensa.

—Autorizando a la Comisión de Fomento de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, para erigir un busto en homenaje al Libertador General San Martín.

Minutas aprobadas

Sobre tablas fueron aprobados un proyecto de comunicación del senador doctor Amsolo, solicitando al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, tuviere a bien remitir a la Cámara todos los antecedentes que obraren en su poder referente al Censo de población actualizado de la localidad de Jobson, departamento Vera.

También sobre tablas fué aprobado un proyecto de comunicación del senador doctor Cursack, expresando que la Cámara de Senadores vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de los organismos competentes, incluya dentro de la red caminera de la provincia y tome a su cargo la conservación del camino comunal que partiendo de la Ruta 166, a la altura del distrito Cavour, pasa por el paraje denominado Humboldt Chico y termina en la localidad de San Jerónimo Norte.

Intervención a una Comuna

Antes de ser levantada la sesión el Senado aprobó el proyecto de ley que declara intervenida la Comisión de Fomento de San Francisco, de Santa Fe, departamento General López. Por tener sanción favorable de la Cámara de Diputados este proyecto, quedó convertido en ley.

A las 13 levantó el Senado su sesión.

Manuela Paula Penayo tenemos su L. Cívica

Frente a nuestro diario ha sido hallada la libreta cívica de Manuela Paula Penayo, domiciliado según ese documento en jurisdicción del distrito Las Flores. Puede pasar a retirarla por nuestra redacción en horas de la tarde.

—También tenemos a disposición de los interesados las cédulas de identidad de Arnoldo Ricardo Atilio Migoni y Vicente José Koppel, las que pueden ser retiradas, igualmente, de nuestra redacción.

El 4o. Centenario de Santiago del Estero

El 25 del mes ppdo. se cumplieron, como es sabido, cuatrocientos años de la fundación de una de nuestras capitales de provincias, fecha cuya conmemoración, por coincidir, casi exactamente, con otra muy dramática para el pueblo argentino —el primer aniversario del lamentable fallecimiento de la Abanderada de los Humildes— se postergó por el término de un mes. La gran recordación, en consecuencia, tendrá lugar en la última semana del corriente agosto, con asistencia de las autoridades nacionales, de las de todas las provincias argentinas y de gran cantidad de historiadores y profesores de la temática.

Entre otros números del amplio programa de festejos, figura la realización de un Congreso de Historia Argentina; y anticipando la adhesión de quienes tendremos el honor de participar en él, ofrecemos una breve referencia de lo que fué aquel acontecimiento, de la época en que ocurrió y de su trascendencia.

x x

El actual territorio argentino y el de algunos países colindantes no fueron ocupados en poco tiempo, ni por una sola expedición conquistadora. A diferencia de lo ocurrido en México y Perú, en que dos grandes españoles, Cortés y Pizarro, respectivamente, abatieron con prontitud y casi por su sola acción, los imperios de aztecas e incas, en lo que habría de constituir el Virreinato del Plata, la penetración fué lenta, realizada por distintos rumbos y obra de diversos expedicionarios.

Tres fueron las corrientes de ocupación: la llamada del Este o de España, por venir directamente de la Metrópoli; la del Norte, proveniente del Alto Perú (hoy Bolivia), ya dominado por los continuadores de Pizarro y Almagro; y la del Oeste o de Chile, formada por españoles que acababan de conquistar ese país. La primera entra, con la excepción de Alvar Núñez, por el Río de la Plata; la segunda, por la quebrada de Humahuaca, y la tercera, por los pasos andinos, entre ellos, los mismos que aprovechará luego el general San Martín para su cruzada libertadora. La directa de España o del Río de la Plata fundó ciudades a lo largo de los grandes ríos de su cuenca, surgiendo Buenos Aires, Asunción, Santa Fe, Concepción del Bermejo, Corrientes, Colonia del Sacramento, Montevideo, Rosario, Paraná, Concepción del Uruguay, etc. La del Perú puebla el norte, y el sur, en Nva. León, Barco, Santiago del Estero, Tucumán, Esteco, Córdoba, Salta, La Rioja, Jujuy, Catamarca, Orán y algunas otras, que no subsistieron. Los españoles de Chile, después de un primer litigio con los del Perú, fundan San Juan de la Rivera de Londres, Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis de la Punta.

Como la que dá nacimiento a la ciudad que está de fiesta es la segunda de esas corrientes, nos ceñiremos a ella, previa explicación de cómo fué distribuído nuestro territorio.

Estos países fueron adjudicados por primera vez en la gran división de gobernaciones, hecha por Carlos V en Sudamérica: Nueva Castilla, entregada a Francisco Pizarro, Nueva Toledo, a Diego de Almagro, Río de la Plata, a Pedro de Mendoza, y Nueva León, a Simón de Alcazaba y Alonso Camargo. Lo que habría de ser nuestra patria, quedaba ubicado así: un sector menor, el del Norte, en Nueva Toledo; la mayor parte del centro, en el Río de la Plata, y el sur, en Nueva León. Pero esta delimitación primitiva y simple, que dividía a Sudamérica en vastos bloques continentales, extendidos paralelamente de este a oeste, no pudo subsistir. La naturaleza, la configuración geográfica, las alternativas de la conquista, la acción de los hombres y nuevas demarcaciones reales la modificaron grande y prontamente; de tal manera que, antes de mediar el siglo XVI, los gobernantes del Río de la Plata vieron reducida su jurisdicción al litoral de los grandes ríos; aunque ampliada, más tarde, con la Patagonia. El interior quedó de escenario para otras campañas, como ya dijimos.

Cuando llegaron los descubridores, la zona montañosa del noroeste y parte de la llanura central eran llamadas por los aborígenes "Tucma" o "Tucman"; a lo menos, así lo entendieron aquellos, afirmando ciertos cronistas que tal nombre era el de un reyezuelo de alguna de las tribus lugareñas, de las abarcadas en la gran rama diaguita. Por no poder los europeos pronunciar el vocablo con la fonética vernácula o por la inevitable modificación que sufren las palabras al pasar de un idioma a otro, esta denominación, después de transformarse en "Tucumá", quedó definitivamente en el término que hoy individualiza a la ciudad en que se declararon la Independencia Política y la Independencia Económica.

Pero "El Tucumán", como se decía entonces, no demarcaba, en aquella época, solamente el área de la histórica provincia, sino que comprendía también las de Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja y aun Córdoba. Estuvo poblada, en distintas regiones y épocas, por grupos indígenas de similares costumbres, como los atacamas, omaguacas, calchaquíes, lules, quilmes, indamas, juríes, acalianes, sanavirones, tonocotés y comechingones.

Estos pueblos, en un tiempo no muy precisable, pero anterior a la hazaña colombina, estuvieron comprendidos en el gran Tahuantisuyu (o reino de los cuatro puntos cardinales), como llamaban los incas al conjunto de su extenso imperio; ya fuese porque éstos los hubiesen dominado por la fuerza, en la etapa de su mayor expansión, o porque aquellos se hubiesen sometido voluntariamente, como narra en sus "Comentarios reales" el indo-hispano Garcilaso de la Vega, ilustre descendiente, por línea materna, de la dinastía incaica. Lo cierto es que, durante el reinado de T. Inca Yupanqui, su poderío se extendía por el noroeste argentino; llegando, según el Dr. Antonio Caffarata y otros historiógrafos, hasta Córdoba y Mendoza.

Sea como fuere, esta situación no preocupa a los conquistadores del Perú, que luego de asegurar la parte central del imperio (Cajamarca, Quito, Jauja, Cuzco y Charcas) querían continuar la descubierta hacia el sur. El primero en hacerlo fué Diego de Almagro, asociado de Francisco Pizarro, que a raíz de sus divergencias con éste y del señalamiento de nuevas gobernaciones, quiso explorar la que le fuera asignada, en la que quedaba "el reino de Chili", según la expresión contemporánea. Arrancando de Charcas (1536), bajó por la quebrada de Humahuaca y el valle del río Santa María y doblando hacia el oeste en la actual Catamarca, cruzó los Andes por el paso de San Francisco. Fué la primera expedición española que penetró en el norte argentino, pero, por ser un paso accidental hacia otro país, no se la tiene por la inicial en la ocupación del Tucumán.

La primera destinada al noroeste argentino —"la entrada", como escriben en los documentos de la época— es la dirigida por Diego de Rojas, que había ayudado al Comisionado Real, Vaca de Castro, a vencer la rebelión de Almagro el Joven (1542). Para premiar sus servicios, los de Nicolás de Heredia y de Felipe Gutiérrez, se les confió la conquista de los países sureños, ubicados según el documento de otorgación, "entre la provincia de Chile y el nacimiento del río que llaman de la Plata".

En 1543, con poco más de 200 hombres, inician la gran caminata, bajando la meseta altoperuana por donde sería para todas las expediciones siguientes como el zaguán de entrada en nuestro frente norte: la quebrada de Humahuaca. Recorren los territorios que hoy pertenecen a Jujuy, Salta y Santiago del Estero, donde se torna seria la resistencia de los juríes. Muerto por flecha envenenada el jefe de la expedición, se hace cargo de ella Francisco de Mendoza, quien sigue por Córdoba al pie de cuyas serranías levanta un fuerte. Encontrando al actual Río Tercero, costea su curso hasta las márgenes del Paraná, donde tiene noticias de los españoles de la Asunción. Intenta llegar hasta allá, pero sus hombres, cansados, le obligan a retornar al fortín, en la región de los Comechingones; donde es muerto, tras agria discusión. Confiado el mando a Heredia, abandonan el fuerte —mentado, desde entonces, como de Mala Aventura— y por el mismo camino al Alto Perú, llegan al Cuzco más de tres años después de la partida.

Nada dejaba "la entrada" de Rojas, si no era el conocimiento de una gran parte del actual centro argentino. La primera fundación efectiva sería obra de una nueva expedición, mandada por Juan Núñez de Prado, oficial que colaborara con el licenciado La Gasca en el apaciguamiento del Perú luego de la última revuelta pizarrista. Se le encargó especialmente fundar un pueblo, civilizar a los naturales y defender la fe católica. Partió en 1549, descendió, como todos, por la quebrada consabida, y a la vista del Aconquija, cerca del sitio en que está hoy la ciudad de Tucumán, fundó "El Barco" (1550); dándole este nombre en honor de su mandante, oriundo del Barco de Avila, en España.

Apenas instalada la población, se le planteó un problema serio. Arribó a la región, en viaje de Charcas a Chile, el capitán Francisco de Villagra, quien hizo presente al fundador que su asiento quedaba dentro de las cien leguas (contadas desde el Pacífico) que La Gasca acababa de asignar a la gobernación de Valdivia; y le exigió que se reconociese sujeto a la obediencia de éste. Así lo hizo Prado, por evitar litigios; pero, apenas aquel continuó su marcha, trasladó el asiento hacia el norte, hasta el valle de Calchaquí; con lo que creyó sacar de la jurisdicción hispano-chilena la población que se conoció por El Barco II (1551).

Mas no terminarían con esto sus peripecias, pues las autoridades superiores, queriendo que el poblamiento se hiciese más al centro de todo el Tucumán, ordenan se le traslade hacia el este; lo que cumple Prado llevando la sufrida gente a unas veinte leguas del primer lugar, junto a la margen derecha del río Dulce, en plena llanura, ya dentro de los límites de la actual Santiago del Estero (1552).

Pero estaba escrito que El Barco III tampoco tendría paradero fijo. El capitán Valdivia, enterado de la población encontrada por Villagra, nombra a Francisco de Aguirre su teniente de gobernador en la flamante ciudad y en las otras que se estableciesen dentro de su jurisdicción ampliada; autorizándole, además, para descubrir y poblar fuera de ella, en zonas que gobernaría por sí, sin sujeción a las autoridades que, después de él, se sucedieron en Chile.

Aguirre se dirigió al Tucumán, comprobó la desaparición del Barco, buscó empeñosamente su nuevo asiento, y al encontrarlo, apresó a Núñez del Prado, lo envió a Santiago de Chile, y ordenó un nuevo traslado de pocos kilómetros, cambiando, además, el nombre por Santiago del Estero (25 de julio de 1553). Efectuaba así un acto personal de fundación y, aprovechando las extraordinarias facultades otorgadas por Valdivia, empezaba a gobernar por sí el nuevo asiento y jurisdicción. Para componer la reciente denominación tuvo en cuenta, según parece, la de la capital de donde venía y los bañados que el río aledaño formaba en esos parajes.

Como gobernante de la nueva zona, pero reconociendo la autoridad virreinal de Lima, obtuvo el ensanchamiento del territorio con la desmembración, hecha a la jurisdicción chilena, de los que hoy pertenecen a las provincias de Tucumán, Catamarca y La Rioja. La nueva capital, definitivamente asentada, será un foco de colonización en el noroeste argentino. De ella saldrán la expedición de Diego de Villaroel, que en 1565 poblará la actual San Miguel de Tucumán; la de Diego Pacheco, que en 1567 fundará Nuestra Señora de Talavera de Esteco (Aguirre era natural de Talavera de la Reina, en la península); la del nuevo gobernador, Jerónimo Luis de Cabrera, que en 1573 asentará Córdoba la Llana, la de uno de sus sucesores, Hernando de Lerma, que en 1582 plantará San Felipe de Lerma en el valle de Salta, nombre posterior de esta capital; la de otro gobernador, Ramírez de Velasco que entre los diaguitas levantará Todos los Santos de la Nueva Rioja, en 1591; y hasta el poblamiento que, con gente de esta última, hace el capitán Francisco de Argañaraz, dos años después con el nombre de San Salvador de Velazco de Jujuy.

Esta rápida visión retrospectiva revela la importancia y trascendencia del establecimiento de la histórica ciudad mediterránea, la más antigua de las poblaciones hispánicas que, dentro de la Argentina, sobrevivieron a su fundación; y que, como recientemente escribiera D. Luis Ledesma Medina, bien merece el renombre de "madre de ciudades".

José María Funes.

La conferencia en el Inst. Italo-Argentino

Como lo hemos adelantado, hoy a las 18.30, en el salón de actos del Museo Municipal de Bellas Artes, dictará una conferencia el profesor Luis Di Filippo, que versará sobre el tema "En la ruta de las utopías", en un acto auspiciado por el Instituto Cultural Italo Argentino, desarrollando su cuarto ciclo de divulgación del pensamiento italiano, que ha titulado: "Hombres e ideas de Italia"

Concentración de agric. en Sunchales

En cumplimiento de la serie de actos programados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, con motivo de la campaña pro mayor siembra de maíz que se realiza en todo el territorio de la República, se llevará a cabo el 16 del cte., en la localidad de Sunchales, una importante concentración de productores agropecuarios. A tales fines se ha destacado personal técnico dependiente de la precitada Secretaría de Estado, para que se dirijan a los agricultores, exhortándolos a colaborar al logro de la finalidad propuesta por el Segundo Plan Quinquenal, así como también para el aprovechamiento de los campos de pastoreo.

Decretóse feriado para Las Palmeras

El P. E. ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que declara feriado para la localidad de Las Palmeras, Dpto. S. Cristóbal, el 25 del cte.

La medida ha sido adoptada accediendo a la solicitud formulada por la Comisión de Fomento de la mencionada población, en razón de la visita que, en misión pastoral, realizará a ese pueblo el obispo auxiliar de Sta Fe, monseñor Marengo

Prestó Acuerdos Ayer la Asamb. Legislativas

La asamblea legislativa entró a sesionar a las diez horas de ayer, a puertas cerradas. Ocupaban sus bancas 39 diputados y 16 senadores, presidiendo las deliberaciones el Vice Gobernador, doctor Enrique Roulet. Después de izar la bandera el senador Bollini, la asamblea rindió homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio. Finalizada la reunión se nos informó, oficialmente, que se habían prestado todos los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para nombrar magistrados judiciales de la segunda circunscripción. Los acuerdos prestados son los siguientes:

Doctores: Alfredo Ruprecht, Mario J. Neirí e Ireneo Cosmovich, como Vocales de la Cámara de Apelaciones del Trabajo; Luis S. Bitetti, como Vocal de la Cámara 3a. Civil y Comercial; Héctor Madile, como Vocal de la Cámara 2a. Civil y Comercial; Luis Cardoso Ayala, como Vocal de la Cámara 2a. Civil y Comercial; Desiderio Irancich, como Vocal de la Cámara 1a. Criminal; Oscar Ruiz Villos, como Juez del Trabajo 1a. Nominación; José Di Luca, como Vocal de la Cámara 1a. en lo Criminal; Juan Alberto Vera Barros, como Juez del Trabajo 2a. Nominación; Héctor J. Trinch, como Juez del Trabajo 4ta. Nominación; Jorge Lardizábal, como Juez del Trabajo 5a. Nominación; Aníbal Teruggi, como Juez del Crimen 2a. Nominación; Luis José Ramunno, como Juez Correccional 1a. Nominación; Armando Borro, como Juez Civil y Comercial 2a. Nominación; Andrés Aricheluaga, como Juez Civil y Comercial 1a. Nominación y José Luppi, como Juez Civil y Comercial 6a. Nominación; y Juez de Instrucción y Correccional de Melincué al doctor Pedro E. Vicari

El acto de hoy en Posta San Martín

Conforme lo anunciado, hoy será inaugurado el edificio de la Comuna de Posta de San Martín, Departamento Rosario, acto al que concurrirán el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, ministros del P. Ejecutivo, funcionarios de la administración y numerosas personas vinculadas a los círculos representativos de la zona.

Terminado los actos el Gobernador de la Provincia, ministros y miembros del Secretariado de la C. G. T. recibirán delegaciones de la zona; a las 12.30 en la sede del Arroyo Seco Club será servido un almuerzo.

Lotería Nacional

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería Nacional, siendo favorecido con el premio mayor el número

35.036

Los demás premios correspondieron a los números:

20526	29576	15303	10003
12015	3023	6245	8521
12363	13802	18309	26159
28209	35583.		

Primer aniversario de S. Fe Comercial S.R.L.

Cumple hoy el primer aniversario de su instalación en el amplio local de calle San Martín 2975, la ya popular casa "Santa Fe Comercial" S. R. Ltda.

Como una evidencia del progreso alcanzado, dicha firma inaugurará dentro de pocos días un nuevo local céntrico, que dedicará exclusivamente a la venta de bicicletas y repuestos de distintas marcas y modelos, importadas y nacionales.

CASA DE GOBIERNO

Una larga jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, que se hizo presente a primera hora en su despacho. Estudió muchos e importantes asuntos de Estado y los que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores inmediatos. Concedió audiencias, recibiendo al Comandante General del Primer Cuerpo de Caballería, General de Brigada don [illegible] Forther; al Comandante del Primer Cuerpo de Caballería, General de Brigada don Máximo [illegible]; al Jefe del Distrito Militar No 14, Teniente Coronel don [illegible] Alberto Silva, y al Interventor del Partido Peronista en la Provincia, doctor Oscar [illegible].

El Vice Gobernador

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Vice Gobernador doctor Enrique Roulet, quien estudió algunos asuntos de urgencia. Recibió después a delegaciones y público.

En los Ministerios

Atendieron sus despachos los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Salud Pública y Bienestar Social y Coordinador y de Obras Públicas. Los referidos Secretarios de Estado firmaron el trámite diario y concedieron audiencias.

Los Secretarios

Los secretarios de la Gobernación, General Administrativo y General Técnico, [illegible] y público.